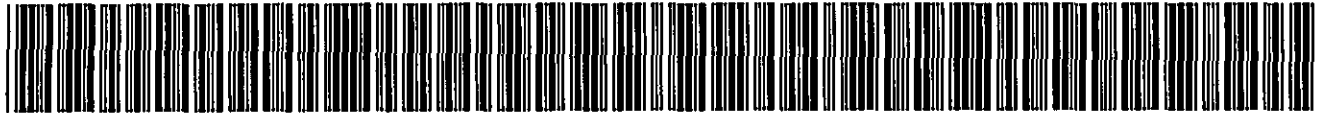



Date Printed: 04/23/2009

---

JTS Box Number: IFES\_70  
Tab Number: 72  
Document Title: La Democracia Paraguaya esta en tus manos  
Document Date: 2000  
Document Country: Paraguay  
Document Language: Spanish  
IFES ID: CE01452



\* 2 E 1 0 9 2 6 2 - E 8 1 D - 4 7 A C - 9 C 2 F - 5 0 7 F 5 0 6 4 D C 4 2 \*



LA DEMOCRACIA  
PARAGUAYA  
ESTA EN TUS MANOS



el 13 de agosto ejercé tu derecho a elegir

 **VOTA!**



JUSTICIA ELECTORAL



IFES  
FUNDACION  
INTERNACIONAL PARA  
SISTEMAS ELECTORALES

# ELECCIONES PARA VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

## ¿QUE SE REQUIERE PARA VOTAR?

Para votar tenés que ser ciudadano o ciudadana paraguaya. Estar radicado en el país, tener 18 años o más y estar inscripto en el Registro Cívico Permanente.

Necesitás tener Cédula de Identidad que es el único instrumento válido para ejercer el derecho al sufragio y presentarla ante la mesa receptora de votos para tu identificación.

## ¿DONDE TE CORRESPONDE VOTAR?

Si votaste en las elecciones anteriores, te corresponde votar en el mismo local de votación, es decir en el local y distrito que figuran en tu boleta de inscripción. Si no sabés donde te corresponde votar podés averiguar en la oficina de Dirección del Registro Electoral de tu distrito o llamando al 6180111 (R.A.) de 7:00 a 19:00.

## ¿EN CUAL DE LAS MESAS VAS A VOTAR?

El día de las votaciones cuando llegás al local de votación que te corresponde, tenés que fijarte en los carteles de cada mesa para saber en cuál de ellas está incluido tu apellido. Cada mesa tiene un cartel con el primer y último apellido de los electores que figuran en el padrón de esa mesa.

## ¿CUAL ES EL PROCEDIMIENTO DE VOTACION?

### PASO 1

Cuando encontraste la mesa en la que te toca votar tenés que formar fila.

La mesa dará preferencia a:

- a) Mujeres embarazadas.
- b) Enfermos
- c) Ancianos
- d) Autoridades electorales y candidatos (Art. 207, Ley 834 Código Electoral).

### PASO 2

Certificación de tu identidad y de tu derecho a votar.

Tenés que entregar tu Cédula a los miembros de la mesa para comprobar tu identidad. Tu Cédula de Identidad queda en poder de los miembros de la mesa hasta que termines de votar.

### PASO 3

Los vocales firman al dorso del boletín de voto y te lo entregan.

**OJO: NO TE OLVIDÉS DE CONTROLAR QUE EL BOLETIN TENGA LAS DOS FIRMAS DE LOS VOCALES.**

### PASO 4

En el cuarto oscuro, marcás con una cruz el candidato de tu preferencia o podés votar en blanco o anular tu voto.

Luego doblás el boletín de tal modo que la parte coloreada con las firmas quede para afuera. ESTO ES IMPORTANTE PARA GARANTIZAR EL SECRETO DEL VOTO.

### PASO 5

Volvés a la mesa y entregás al Presidente de Mesa el boletín de voto.

### PASO 6

El Presidente de Mesa debe firmar el boletín de voto al dorso.

**OJO: CONTROLA QUE ESTA FIRMA NO FALTE PORQUE SI NO TU VOTO SE ANULA!!!**

### PASO 7

Marcás con tinta indeleble tu dedo índice de la mano derecha hasta la cutícula de la uña.

### PASO 8

Ahora sí podés depositar tu voto en la BOLSA URNA.

### PASO 9

El Presidente de Mesa te devuelve tu Cédula de Identidad y te debe entregar una constancia escrita de que votaste.